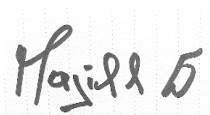


CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Manizales, diecinueve (19) de febrero de 2024. Pasa a despacho del señor Juez el memorial auténtico allegado a través del Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad por la parte demandante señora FLORESMILDA, por medio del cual anexa el registro civil de defunción del señor DIEGO LONDOÑO BALLESTEROS, en el cual se observa que falleció el 31 de diciembre de 2023 en esta ciudad. Sírvasse proveer. Rad. 1991-10643.



MAJILL GIRALDO SANTA

SECRETARIO

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

MANIZALES – CALDAS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NRO. 0054

Manizales, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En vista de la constancia de secretaria que antecede, se dispone agregar al expediente y poner en conocimiento de cualquier persona que se sienta con interés en este asunto, el registro civil de defunción del señor DIEGO LONDOÑO BALLESTEROS, fallecido el 31 de diciembre de 2023 en esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO

JUEZ

ALEG.

Firmado Por:
Pedro Antonio Montoya Jaramillo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb259663ab27f0c883ac8b8982ec6eb36209579a5efeb8162cc25dc3cc55e84b**

Documento generado en 19/02/2024 02:43:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>